

Ante la estrategia de diagnóstico, vigilancia y control en la fase de transición de la pandemia de covid19 de 4 de mayo de 2020, se informa que **los médicos de Atención Primaria de ASISA ante casos sospechosos de infección por SARS-CoV-2 pueden prescribir la realización de la prueba PCR. Dicha prueba se realizaría en Clínica Santa Isabel** donde tendrían que solicitar cita para la toma de muestra y realización.

Del mismo modo los médicos de los Centros de Atención Primaria del S.A.S pueden prescribir dichas pruebas siguiendo los protocolos establecidos por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2, a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros síntomas, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia (dolor al tragar), anosmia (pérdida total del olfato), ageusia (pérdida del sentido del gusto), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

Sevilla, en la fecha abajo indicada

Jefe de Servicio de Salud

Fdo.: Fernando Martínez-Cañavate García-Mina

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | I14BkceGS75ie3iC2sIWLg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina | Firmado | 27/05/2020 08:11:09 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/I14BkceGS75ie3iC2sIWLg== | | |

